

Panorama UE: principales desarrollos 18/03 – 16/04

La intensa actualidad europea en las últimas semanas ha venido marcada por la escalada comercial internacional y la evolución de la guerra de agresión rusa contra Ucrania, el anuncio de grandes medidas en el ámbito de la defensa y la concreción de diversas medidas para impulsar la competitividad europea.

Así, el **Consejo Europeo del 20 de marzo** sirvió de escenario de debate para muchos de estos grandes temas. Los líderes de los Veintisiete adoptaron unas Conclusiones en las que destacan la importancia de incrementar la inversión en defensa y su relación con la competitividad del continente, acordaron priorizar la simplificación, la reducción de los precios de la energía y la movilización del ahorro privado para desbloquear las inversiones. Además, se comprometieron a acelerar los trabajos para garantizar una planificación de inversiones transfronterizas a largo plazo para integrar e interconectar plenamente el mercado energético de la UE.

Propuesta de creación de la Unión de Ahorros e Inversiones (SIU)

El día anterior a la celebración del Consejo, la Comisión Europea había presentado su plan para avanzar en la integración de los mercados de capitales y avanzar en la Unión Bancaria, publicando la Comunicación sobre la **Unión de Ahorros e Inversiones** ("SIU", por sus siglas en inglés), con la que busca mejorar la canalización del ahorro europeo hacia inversiones productivas y estratégicas. El Ejecutivo europeo pretende incentivar la participación del inversor minorista, alinear los instrumentos de financiación pública de la UE, dotar a los bancos de un tratamiento prudencial favorable para el cálculo de sus requisitos de capital, y facilitar la escalabilidad de las empresas. La propuesta fue recibida con prudencia entre los Estados Miembros y operadores, ya que, si bien representa un paso necesario hacia la integración financiera en la UE, los fracasos pasados en este ámbito hacen presuponer una difícil negociación para hacerla realidad y extraer todo su potencial.

Seguridad y Defensa

Siguiendo con el anuncio a comienzos de marzo por parte de la presidenta de la Comisión Europea, el 19/03 se presentó una serie de iniciativas, tanto legislativas como no legislativas, para movilizar ágilmente hasta 800.000 millones € en inversiones en el ámbito de la defensa. La Comisión ha dado sus primeros grandes pasos en este ámbito, con la invitación por parte del Ejecutivo europeo a los Veintisiete a activar la **cláusula de escape** del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para acomodar el aumento del gasto en defensa y la propuesta para la creación de un instrumento específico de Acción por la Seguridad de Europa ("**SAFE**", por sus siglas en inglés), a través del cual la Comisión recaudará hasta 150.000 millones € en los mercados de capitales para prestar a los Estados miembros. Ese mismo día, y junto con la Alta Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Kaja Kallas, la Comisión presentó un **Libro Blanco Conjunto** sobre la **preparación de la defensa europea 2030** que pretende colmar las lagunas en materia de capacidades de defensa, fomentar la agregación de la demanda y adquisición conjuntas, desarrollar el mercado interior de la defensa y mejorar la movilidad militar. Una semana más tarde, la Comisión y la Alta Representante presentaron **la Estrategia de Preparación de la Unión** (26/03), que incluye 30 acciones clave y un Plan de Acción (con un calendario indicativo) para apoyar a los Estados miembros y mejorar la capacidad conjunta para prevenir y responder a amenazas emergentes como desastres naturales, catástrofes inducidas por el hombre, amenazas híbridas y crisis geopolíticas.

Asimismo, apuestan por facilitar las inversiones en bienes de doble uso, trabajar con la OTAN en áreas como la movilidad militar, la seguridad y la industria de la defensa y establecer un centro de crisis de la UE.

Unos días después, el Ejecutivo europeo presentó la Estrategia de Seguridad Interior Europea (**ProtectEU**) (01/04), con un mayor foco en la seguridad interna y con el objetivo de reforzar la capacidad de la UE de proteger a sus ciudadanos frente a amenazas emergentes, previendo además un impulso en la cooperación internacional con regiones como América Latina y el Mediterráneo. A todo ello se prevé que la Comisión presente en junio un paquete omnibus para simplificar las normas y los procedimientos para las adquisiciones de defensa, las transferencias intracomunitarias de productos relacionados con esta e impulsar el reconocimiento mutuo de la certificación y las licencias nacionales.

Simplificación – Ómnibus I

Como muestra de su compromiso para el relance de la competitividad europea y la simplificación del entorno regulatorio, la Comisión había presentado en febrero (26/02) la primera gran propuesta de simplificación con el primer paquete Ómnibus sobre sostenibilidad, abarcando las directivas sobre reporte de sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés), la Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CS3D, por sus siglas en inglés), los Reglamentos de Taxonomía y el CBAM. La primera parte de este paquete Ómnibus consistía en la llamada **Directiva Stop-the-clock** (“parar el reloj”), y proponía el retraso en dos años de la entrada en vigor de la Directiva sobre informes de sostenibilidad (extendiendo el plazo hasta 2028 para grandes empresas y hasta 2029 para las PYME cotizadas), además de retrasar un año la transposición de CS3D hasta 2027. Los colegisladores tramitaron esta propuesta por procedimiento de urgencia: el Pleno de Estrasburgo aprobó (03/04) la propuesta con una amplia mayoría, tras un acuerdo entre los grupos políticos PPE, S&D, Renew y los Verdes para la tramitación de este primer Ómnibus en el que se comprometían a garantizar la coherencia y respetar los objetivos esenciales de ambas normativas. Por su parte, el Consejo Europeo dio su **aprobación final** a la Directiva (14/04), marcando un hito en este proceso de simplificación del entorno regulatorio para las empresas en la UE. Se inicia ahora el proceso de discusión sobre el resto del paquete, que versa sobre el contenido de dichas directivas y que sin duda marcará la agenda de trabajos de Parlamento Europeo y Consejo de las próximas semanas. Tanto BusinessEurope como CEOE siguen muy de cerca este proceso, dada su relevancia tanto por su contenido como por ser el primer paso en el proceso de simplificación regulatoria iniciado por la Comisión Europea.

Política industria: iniciativas sectoriales

En el plano de la **política industrial**, la Comisión presentó su **Plan de Acción para el Acero y los Metales** (19/03), anunciado en la Brújula para la Competitividad para reforzar y ampliar las capacidades industriales y la competitividad de los sectores siderúrgico y metalúrgico. Bajo este plan, la Comisión asignará 150 millones € a través del Fondo de Investigación del Carbón y el Acero (2026-27), junto con 600 millones € de Horizonte Europa dedicados al Pacto para una Industria Limpia. La Comisión también presentó (25/03) una lista de **47 proyectos estratégicos** para la extracción, el procesamiento y el reciclaje de **materias primas críticas**, incluyendo 14 de las 17 recogidas en la Ley de Materias Primas Fundamentales e identificando en España 7 proyectos, cifra solo superada por Francia (8). Estos proyectos contarán con una inversión estimada de 22.500 millones €, pudiendo beneficiarse del apoyo financiero coordinado de la Comisión, los Estados miembros y las instituciones financieras, así como de

un procedimiento acelerado en la concesión de permisos. Además, durante este último mes y en el marco de las posibles implicaciones de los aranceles estadounidenses (ver más abajo), continuaron los **diálogos estratégicos de alto nivel** con representantes del sector del automóvil y del acero, y tuvo lugar el primer diálogo con la industria farmacéutica. Sobre el sector del automóvil, cabe destacar la propuesta (01/04) de modificación específica del Reglamento que establece las normas en materia de **emisiones de CO2 para turismos y furgonetas nuevos**, introduciendo una medida de flexibilidad para sus objetivos entre 2025 y 2027.

En cuanto al sector **agrícola**, la Comisión Europea propuso, en base a los resultados de los debates celebrados a finales de 2024 en el *Grupo de Alto Nivel sobre Política Vitivinícola*, una **hoja de ruta para el sector vitivinícola** (28/03), con medidas para la prevención de excedentes, las autorizaciones de plantación, el apoyo a la adaptación y lucha contra el cambio climático, la unificación y armonizado de etiquetados y normas de comercialización, o el fomento de un turismo vitivinícola que favorezca el desarrollo rural.

Plano internacional y política comercial – respuesta europea a los aranceles estadounidenses

Tras varias semanas de **tensión comercial** generalizada ante las políticas impulsadas por la nueva administración Trump, el Consejo adoptó (09/04) un Reglamento de Ejecución por el que se preveía la imposición de derechos de aduana adicionales de hasta un 25% a productos de origen estadounidense en respuesta a los aranceles impuestos por el gobierno norteamericano a las importaciones de acero y aluminio de la UE. Sin embargo, después de que el presidente de EE. UU. Donald Trump decidiera retrasar ese mismo día la aplicación de los aranceles durante 90 días, la Comisión Europea anunció (10/04) la interrupción de la aplicación de dicho Reglamento de Ejecución también durante un plazo de tres meses, para dar tiempo y espacio a las negociaciones entre la UE y EE. UU. Días después del anuncio, el comisario de Comercio y Seguridad Económica, Maros Sefcovic, se desplazó (14/04) a EE. UU. para celebrar reuniones con sus homólogos estadounidenses en pos de encontrar una **solución negociada**. Con respecto a las negociaciones, la Comisión Europea reafirmó varias ocasiones (07-14/04) la oferta de la UE de un arancel cero para los productos industriales y su compromiso con la profundización de los trabajos en materia de barreras no arancelarias.

Más allá de los últimos acontecimientos en las relaciones transatlánticas, abril comenzó con la celebración en Uzbekistán de la **I Cumbre UE-Asia Central** (03-04/04), abordando cuestiones como el refuerzo de la cooperación multilateral, la respuesta a los retos comunes en materia de seguridad, el fortalecimiento de los vínculos económicos, comerciales y de inversión o la colaboración energética. Asimismo, la Comisión adelantó (08/04) que la próxima **Cumbre UE-China** se celebrará durante el mes de julio y anunció (09/04) la fecha para la **II Cumbre UE – CELAC**, que tendrá lugar en Santa Marta (Colombia) los días 9-10/11/25. Por último, Von der Leyen anunció (10/04) el compromiso **UE-EAU** para iniciar negociaciones para un **acuerdo de libre comercio** centrado en bienes, servicios e inversiones, y en la profundización de la cooperación en sectores estratégicos como la energía renovable, el hidrógeno verde y las materias primas críticas.

Otros hitos del mes

Sobre el resto de temáticas, cabe destacar la **revisión intermedia** de la **política de cohesión** presentada por la Comisión Europea (01/04), en la que propone ampliar el apoyo del FEDER a las grandes empresas en sectores clave (defensa, tecnologías estratégicas o descarbonización) y anima a los Estados miembros a aumentar las inversiones en tecnologías estratégicas en el marco de la Plataforma STEP.

Igualmente, el Ejecutivo europeo presentó un **Plan de Acción para un Continente de IA** (09/04), con el que pretende potenciar las capacidades de innovación de la UE en materia de Inteligencia Artificial mediante un impulso a la inversión, el fomento de la construcción de infraestructura y distintas iniciativas legislativas a lo largo de 2025 para incentivar la experimentación con y el uso de los datos.

BusinessEurope – CEOE

En vísperas de la reunión del Consejo de primavera, se celebró la **Cumbre Social Tripartita** (19/03), en la que los representantes de Comisión, Consejo y de los interlocutores sociales europeos debatieron sobre cómo volver a hacer de Europa un lugar atractivo, competitivo y favorable a la inversión. Durante la El presidente Fredrik Persson subrayó que: « No puede haber una Europa resiliente y fuerte sin una industria y un sector empresarial resilientes, fuertes y competitivos». Por su parte, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, subrayó su compromiso para “mantener vivo el espíritu del diálogo social europeo” durante su mandato. Ese mismo día, BusinessEurope publicó su **Barómetro de Reformas 2025**, elaborado en colaboración con sus confederaciones miembro, en el que subraya la feroz competencia de terceros países y apuesta por una reducción “tangible” de la carga regulatoria y por mejorar el clima de inversión en la UE. Además, el informe concluye que sólo un 10% de las confederaciones está satisfecho con la implementación de los Planes de Recuperación y Resiliencia, señalando la toma de decisiones, la burocracia y la falta de participación del sector privado como obstáculos clave.

En el plano de la política de digitalización, CEOE participó junto con sus confederaciones homólogas en el encuentro entre el B9+ y el grupo ministerial **D9+ en Ámsterdam** (26-27/03), en cuyos debates se destacó la necesidad de abordar los obstáculos internos a la competitividad europea, completar el mercado único, integrar los mercados de capitales y aumentar la coherencia del marco regulatorio digital.

Por otro lado, **CEOE** recibió la visita (28/03) de la vicepresidenta ejecutiva para una Transición Limpia, Justa y Competitiva y Comisaria de Competencia de la Comisión Europea, **Teresa Ribera**, quien presentó el Pacto para una Industria Limpia, ante directivos y representantes de organizaciones empresariales y empresas españolas de todos los sectores productivos. Durante el acto, la Vicepresidenta Ejecutiva subrayó que “debemos profundizar en la Unión Europea, ya que es la única alternativa para afrontar los desafíos que se presentan a nivel global”. Por su parte, el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, pidió un “enfoque integral para la competitividad industrial” para tratar las grandes vertientes del proceso de descarbonización, para mantener la competitividad empresarial e industrial en un marco geopolítico tan complejo como el actual.

Finalmente, y en aras a visibilizar ante las instituciones europeas los desafíos y oportunidades del sector comercio español en el actual contexto político y económico europeo, **CEOE** celebró (09/04) el **II Encuentro** de su Comisión de Competitividad, Comercio y Consumo (**C4**) en Bruselas, reuniendo representantes de las instituciones europeas con representantes de CEOE y del sector.

Próximas semanas

Dando seguimiento al compromiso de la Comisión con la simplificación regulatoria, en las próximas semanas se espera la publicación del **tercer y cuarto ómnibus**, uno dirigido al sector **agrícola** (14/05) y otro a las **pequeñas midcaps** (21/05). Además, se prevé que presente la **Estrategia Digital Internacional** (06/05) para reforzar la presencia y liderazgo europeo en el plano online, y la esperada **Estrategia para el Mercado Único** (21/05), con vistas a relanzar su profundización y la eliminación de barreras a las cuatro libertades. En materia internacional, se celebrará en Bruselas la Cumbre UE-Reino Unido (19/05). Por su parte, Copenhague (en vísperas del inicio de la presidencia danesa del Consejo de la UE) acogerá el **Consejo de Presidentes de BusinessEurope** (22-23/05) y se celebrará en Valencia el **Congreso del Partido Popular Europeo** (28-30/04), en el que se espera la elección de la española Dolors Montserrat como su nueva secretaria general. Aprovechamos para recordar que el **9 de mayo** se celebra el **Día de Europa**, con distintas iniciativas que lo conmemorarán a través de los 27 Estados miembros.

Bruselas, 21 de abril de 2025